

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobar el cambio de Organigrama de la Sociedad y actualización del Manual de Organización y Funciones del Jefe Comercial y del Subgerente de Asesoría Financiera.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 20 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

I. Conformar el Directorio de la siguiente manera:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Presidente
Pedro Andrés Jacinto Méndez Muñoz	Vicepresidente
Maria del Carmen Sarmiento de Cuentas	Secretaria
Ramiro Augusto Cavero Uriona	Vocal
Elvira María Elizabeth Nava Salinas	Vocal

II. Designar a partir del 25 de marzo de 2023, como Gerente General Interino a Valeria Carolina Iñiguez Garvizu, ante la ausencia del Gerente General, a tal efecto, emitir el Poder correspondiente.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elección y/o Ratificación de la Directiva del Directorio para la gestión 2023 - 2025.-

Presidente: Jose Luis Camacho Miserendino

Primer Vicepresidente: Aldo Ronald Cavero Ramos

Segundo Vicepresidente: Jean Pierre Antelo Dabdoub

Secretario: Roger Mario Justiniano Paz

Tesorera: Yasminka Catarina Marinkovic

Directores Vocales Titulares: Ricardo Anglarill Serrate

Antonio Hurtado Peredo

Directora Vocal Suplente: Silvia Justiniano Aguilera

Director Titular Independiente: Luis Alvaro Toledo Peñaranda

2. Cumplimiento de la Fianza de los Directores y Síndicos. - Los Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, girarán y entregarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones, misma que será inscrita en el Registro de Comercio.

3. Ratificación de Poderes. - Se ratifican todos los Poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Sociedad.

4. Conformación y/o Ratificación de Comités y Comisiones del Directorio para la gestión 2023 - 2025.- Se conforman y/o ratifican los siguientes:

Comité Ejecutivo.

Comité Legal.

Comité de Control de Gestión.

Comité de Auditoría.

Comité de Inversiones.

Comité Tributario.

Comité Ejecutivo de Cumplimiento UIF.

Comité Técnico en Seguros.

Comité de Capacitaciones.

Comité de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial.

Comisión de Remuneraciones e Incentivos.

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elección y/o Ratificación de la Directiva del Directorio para la gestión 2023 - 2025.-

Presidente:	Jose Luis Camacho Miserendino
Primer Vicepresidente:	Aldo Ronald Caverro Ramos
Segundo Vicepresidente:	Jean Pierre Antelo Dabdoub
Secretario:	Roger Mario Justiniano Paz
Tesorera:	Yasminka Catarina Marinkovic
Directores Vocales Titulares:	Ricardo Anglarill Serrate Antonio Hurtado Peredo
Directora Vocal Suplente:	Silvia Justiniano Aguilera
Director Titular Independiente:	Luis Alvaro Toledo Peñaranda

2. Cumplimiento de la Fianza de los Directores y Síndicos. - Los Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, girarán y entregarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones, misma que será inscrita en el Registro de Comercio.

3. Ratificación de Poderes. - Se ratifican todos los Poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Sociedad.

4. Conformación y/o Ratificación de Comités y Comisiones del Directorio para la gestión 2023 - 2025.- Se conforman y/o ratifican los siguientes:

Comité Ejecutivo.

Comité Legal.

Comité de Control de Gestión.

Comité de Auditoría.

Comité de Inversiones.

Comité Tributario.

Comité Ejecutivo de Cumplimiento UIF.

Comité Técnico en Seguros.

Comité de Capacitaciones.

Comité de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial.

Comisión de Remuneraciones e Incentivos.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Punto 3 del Orden del Día (modificado) denominado Memoria Anual de la Sociedad gestión 2022, resolviendo por unanimidad:

Aprobar y remitir el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2022, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a efectos de su consideración.

- Punto 4 del Orden del Día (modificado) denominado Balance General y Estado de Resultados de la gestión 2022, resolviendo por unanimidad:

Aprobar y elevar el contenido de Balance General y Estado de Resultados de la gestión 2022, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a efectos de su consideración.

Tomar conocimiento de lo informado por el Gerente General, debiendo someterse a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de utilidades.

- Punto 5 del Orden del Día (modificado) denominado Designación del auditor externo y el monto a contratar, resolviendo por unanimidad:

Elevar a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación de la empresa Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., para que brinde el servicio de auditoría externa de los Estados Financieros de la gestión 2023 de Entel S.A. y Estados Financieros Consolidados de Entel S.A. que incluye a sus subsidiarias, considerando el monto, condiciones y plazos de ejecución de la propuesta presentada en el proceso de contratación bajo la modalidad de Cotización Simple N° 013/2023.

Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA)

Ha comunicado que el 20 de marzo de 2023 a Hrs. 11:00, de manera virtual (punto de transmisión Paje. Armando Alba No. 80 de la Ciudad de Sucre), se instaló la Asamblea General de Tenedores de Bonos de las Emisiones de Bonos denominada: "BONOS FANCESA IV – Emisión 1" y "BONOS FANCESA IV – Emisión 2", comprendidas dentro del Programa de Emisiones de "BONOS FANCESA IV" y determinó lo siguiente:

- PROPUESTA PARA MODIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS CONCERNIENTES A COMPROMISOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE BONOS

DENOMINADO BONOS FANCESA IV Y, EN CONSECUENCIA, DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN.

APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS CONCERNIENTES AL COMPROMISO FINANCIERO RELACIÓN DE CIRCULANTE (RC) DEL PROGRAMA DE BONOS DENOMINADO BONOS FANCESA IV Y, EN CONSECUENCIA, DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN, comprometiéndose el EMISOR a su estricto cumplimiento.

Por tanto, se determina que el COMPROMISO FINANCIERO RELACIÓN DE CIRCULANTE (RC) PARA EL PROGRAMA DE BONOS FANCESA IV y LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN (Bonos FANCESA IV – Emisión 1” y “Bonos FANCESA IV – Emisión 2”), con efecto a partir del trimestre a marzo/2023, es de acuerdo a lo siguiente:

Cálculo con información a marzo-2023 hasta el cálculo información a junio-2023:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 0,5$

Cálculo con información a septiembre-2023:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 0,6$

Cálculo con información a diciembre-2023:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 0,7$

Cálculo con información a marzo-2024 hasta el cálculo información a junio-2024:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 0,8$

Cálculo con información a septiembre-2024 hasta el cálculo información a marzo-2025:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 1,0$

Cálculo con información a junio-2025 hasta el vencimiento de las Emisiones de Bonos FANCESA IV:

$RC = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE} \geq 1,1$

Se aclara que los Compromisos Financieros relación de Cobertura de Servicio a la deuda (RSCD) y Relación de Endeudamiento (RDP) se mantienen inalterables.

Con el objeto de hacer efectiva la referida modificación, la Asamblea autorizó que se realicen las gestiones necesarias y tramite lo que corresponda para formalizar la modificación aprobada ante las instancias respectivas y sea dentro del plazo para remisión de información financiera trimestral (respectiva) a BBV, ASFI y PROFIT (vale decir hasta el 30 de abril de 2023).

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Elección y/o Ratificación de la Directiva del Directorio para la gestión 2023 - 2025.-

Presidente: Jose Luis Camacho Miserendino

Primer Vicepresidente: Aldo Ronald Caverro Ramos

Segundo Vicepresidente: Jean Pierre Antelo Dabdoub

Secretario: Roger Mario Justiniano Paz

Tesorera: Yasminka Catarina Marinkovic

Directores Vocales Titulares: Ricardo Anglarill Serrate / Antonio Hurtado Peredo

Directora Vocal Suplente: Silvia Justiniano Aguilera

Director Titular Independiente: Luis Alvaro Toledo Peñaranda

2. Cumplimiento de la Fianza de los Directores y Síndicos.- Los Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, girarán y entregarán una Letra de Cambio a la Orden de la Sociedad, como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones, misma que será inscrita en el Registro de Comercio.

3. Ratificación de Poderes.- Se ratifican todos los Poderes que se encuentran vigentes a la fecha y que han sido otorgados a Directores, Ejecutivos, Personeros, Funcionarios y/o Apoderados de la Sociedad.

4. Conformación y/o Ratificación de Comités y Comisiones del Directorio para la gestión 2023 - 2025.- Se conforman y/o ratifican los siguientes:

Comité Ejecutivo.

Comité Legal.

Comité de Control de Gestión.

Comité de Auditoría.

Comité de Inversiones.

Comité Tributario.

Comité Ejecutivo de Cumplimiento UIF.

Comité Técnico en Seguros.

Comité de Capacitaciones.

Comité de Comunicación y Responsabilidad Social Empresarial.

Comisión de Remuneraciones e Incentivos.

La Papelera S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad la realización de un nuevo aporte de capital para la subsidiaria "Manufactura de Papeles S.A.", por un importe total de Bs13.222.300.- para la adquisición de 132.223 acciones ordinarias, el mismo que permite mantener la participación accionaria vigente, establecida en 94,995%.

Para formalizar dicha decisión, "Manufactura de Papeles S.A.", realizará la emisión de una nueva serie de acciones por un total de Bs13.919.000.- mediante un incremento de capital, la cual, además permitirá mantener la participación actual de cada uno de los accionistas.

Manufactura de Papeles S.A. (MADEPA)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- a. Incrementar el Capital Autorizado a Bs170.364.400.-
- b. Incrementar el Capital Suscrito y Pagado en Bs13.919.000.- con lo que éste pasaría de Bs71.263.200.- a Bs85.182.200.-

Como consecuencia de la determinación anterior, fue resuelta por unanimidad la modificación del Artículo Tercero de la Escritura Pública y los Art. 5 y 6 de los Estatutos de la Sociedad en la parte correspondiente al Capital Autorizado y Pagado.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que el 21 de marzo de 2023, procedió a la firma de dos Pagarés con CAPITAL + SAFI S.A., para el Fondo de Inversión Cerrado Sembrar Exportador FIC por Bs14.000.000.- según lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de marzo de 2023.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2023, realizada con el 99.01% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el Informe de Auditoría Externa y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2022; y el Informe del Síndico.
- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2022.
- Aprobar el tratamiento de los resultados de la gestión 2022 de la siguiente forma:

Reinversión en acciones múltiples de Bs100.- representa Bs66.226.400.-equivalente a 662.264 nuevas acciones, cuya composición es la siguiente:

50% sobre utilidades del periodo o gestión 2022: Bs66.226.221,66

Más:

Saldos a favor accionistas gestión anterior :Bs1.187,96

Menos:

Saldo No Múltiplos Bs100.- por acción según composición: (Bs1.009,62)

Total: Bs66.226.400.-

La reinversión del 50% de la utilidad de la gestión, deducidas la Reserva Legal del 10% y para función social del 6%, se procederá con la distribución por concepto de dividendos del importe de Bs31.263.507,53 que representa Bs3,61 por cada acción en circulación. Esta cancelación se efectuará a partir del 3 de abril 2023, en las oficinas de Banco Prodem S.A. ubicadas en la calle Belisario Salinas N° 520, zona de Sopocachi.

Por último, el saldo de Bs1.009,62 compuesto por saldos de accionistas que al no ser múltiplos de Bs100.- por acción, quedará registrado en la cuenta "Utilidades Acumuladas" para considerar en la próxima distribución de utilidades conforme a los importes declarados en favor de cada accionista.

- Tomar nota de los Informes individuales de los Miembros del Directorio, correspondientes a la gestión 2022.

- Designar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

DIRECTORES TITULARES

Héctor Obregón

Luis Pérez

Román Maniglia

Ricardo Javier Sánchez

Héctor Silva

Johann Álvarez Márquez

Susana Acosta

DIRECTORES SUPLENTES

Luis Quiroz

Juan Carlos Rojo

Mariangelina Urbina

Asimismo, aprobar sus dietas y fianzas para la presente gestión.

- Aprobar la reelección del señor Marcelo Alberto Álvarez Prudencio como Síndico Titular, así como su remuneración mensual y su fianza. Dejar pendiente la designación del Síndico Suplente.

- La contratación de la firma Grant Thornton Acevedo y Asociados S.R.L. para la realización de la labor de auditoría a los Estados Financieros del Banco, para el periodo concluido al 31 de diciembre de 2023.

- Tomar nota de los Informes de la ASFI.
- Tomar nota sobre el Cumplimiento a normas y circulares de la ASFI.
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2022.
- Ratificar y tomar nota del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- Tomar nota y aprobar la aplicación del Límite y Destino de Contribuciones o Aportes para la gestión 2023.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de marzo de 2023, realizada con el 99.01% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs66.226.400.- correspondiente a 662.264 nuevas acciones, en consecuencia, el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs932.408.300.-
- Aprobar la Modificación de Estatutos y dejar sin efecto las reformas al Estatuto del Banco aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022.

Fondos de Inversión

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 21 de marzo de 2023 a Hrs. 16:30, realizado a través de videoconferencia, convocado telefónicamente el 20 de marzo de 2023, conforme el Artículo 9 del Reglamento del Comité de Inversión, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del formulario de reunión de seguimiento intensificado entre CAPCEM SAFI S.A. y el Asesor de Emisiones.
2. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
3. Aprobar la emisión de Pagarés sin Oferta Pública para la reprogramación excepcional de las operaciones del suscriptor GUTIERREZ TEGELBRUK por un monto total de Bs1.010.211,39 debido a efectos negativos en sus operaciones ocasionadas por los conflictos sociales y económicos vividos en Perú, el cual, se constituye en su principal mercado de ladrillos.

CRECER IFD

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 21 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar, por unanimidad, el aumento del Capital Social de la institución en la suma de Bs22.100.787,78 por reinversión de utilidades de la gestión 2022.

Noticias

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 20 de marzo de 2023, en su calidad de agente pagador, concluyó con el pago del Cupón N° 19 de los Bonos denominados “BONOS SUBORDINADOS - BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. – EMISIÓN I”, con Clave de Pizarra: BTB-N1U-13.

Empresas Privadas (Emisores)

Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que el 21 de marzo de 2023, procedió con la cancelación total de capital e intereses del préstamo N° D30100051675 por un total de Bs8.445.781,33 contratado con el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, convoca a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para sus Emisiones de Bonos vigentes, que se llevarán a cabo de manera virtual el 3 de abril de 2023, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos.
2. Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la suscripción del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

En ese sentido, a continuación, se detallan los horarios de las Asambleas:

Programa o Emisión	Hora de Acreditación	Hora inicio de la Asamblea
Emisión "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"	09:50	10:00
Emisión "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"	10:20	10:30
Emisión "Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3"	10:50	11:00
Emisión "Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3"	11:20	11:30
Emisión "Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3"	11:50	12:00
Emisión "Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 4" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3"	12:20	12:30
Emisión "Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 5" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3"	12:50	13:00
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 4"	13:20	13:30
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5"	13:50	14:00
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 6"	14:20	14:30

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que, a partir del 21 de marzo de 2023, realizó la modificación de

horarios de atención a los Consumidores Financieros en todos los puntos de Atención Financiera del Departamento de Beni, de acuerdo con el siguiente detalle:

De lunes a viernes de: 08:30 a 16:30

Sábados de: 09:00 a 12:30

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Aprobación de las modificaciones a la Estructura Documental de la Sociedad:

- Procedimiento para la Autorización para actualización de Datos del Participante / Nuevo.
- Reglamento de Gestión Documental - Archivo Central / Nuevo.
- Procedimiento para el Monitoreo de Actividades de Usuario / Modificación.
- Procedimiento para la Gestión de Usuarios / Modificación.
- Plan de Contingencia Tecnológica / Modificación.
- Plan de Continuidad de Negocio / Modificación.
- Política de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes / Modificación.
- Plan de Acción de Capacitaciones de Prevención y Cumplimiento / Modificación.
- Reglamento del Comité de Prevención y Cumplimiento / Modificación.
- Manual de Funciones Responsable ante la UIF / Modificación.
- Manual de Funciones Gerente General / Modificación.
- Manual de Funciones Responsable ante la UIF / Modificación.
- Plan de Contingencia de Contabilidad / Modificación.
- Plan de Contingencia para Plataforma y Gestión de Clientes / Modificación.
- Reglamento para Monitoreo de Actividades de Usuario / Modificación.
- Procedimiento para el Monitoreo de Actividades de Usuario / Modificación.

2. Revocatoria y Otorgación de Poder:

- El Directorio resolvió por unanimidad revocar el Poder Especial, Expreso y Suficiente N° 0495/2016 de 12 de mayo de 2016, otorgado a Marcelo Urdininea Dupleich, Carla Cuevas Lanza y Alejandro Lara Casassa, Poder de Representación para participar en las Operaciones del Sistema de Liquidación de Integrada de pagos – LIP.

- El Directorio resolvió por unanimidad otorgar el siguiente Poder a Marcelo Urdininea Dupleich, Carla Cuevas Lanza, José Navarro Gonzales y Alejandro Lara Casassa, Poder de Representación para participar en las Operaciones del Sistema de Liquidación de Integrada de pagos – LIP.